



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0262/05/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1908

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de junio de 2020

EJIDO CUSARARE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado EJIDO CUSARARE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/1952 de fecha 17 de Abril de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027ECU001** ubicado en KM. 137 CARR. CREEL-GUACHOCHI, EJIDO CUSARARE, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 102.211 Metros cúbicos	6	1177	1182	22804216	22804221
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.489 Metros cúbicos	1	1183	1183	22804222	22804222
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.149 Metros cúbicos	1	1184	1184	22804223	22804223
patillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1.725 Metros cúbicos	1	1185	1185	22804224	22804224

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



המחברת מודה לפרופ' ד"ר יעקב גורן, מנהל המכון למחקר ופיתוח חינוכי, על סיועו במימון מחקר זה.

Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por productos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:		Pinus		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
859.840	m3	21/04/2020		
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
21/04/2020	116	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.332
22/04/2020	118	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.420
22/04/2020	121	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.100
23/04/2020	124	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.559
23/04/2020	127	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.459
24/04/2020	129	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	6.509
24/04/2020	130	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	7.550
24/04/2020	131	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.709
25/04/2020	133	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.225
27/04/2020	134	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.791
28/04/2020	136	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.100
28/04/2020	137	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.341
29/04/2020	139	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.819
30/04/2020	142	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	7.139
01/05/2020	144	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	9.490
01/05/2020	145	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.714
02/05/2020	146	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.203
03/05/2020	148	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.811
06/05/2020	149	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.120
08/05/2020	150	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	10.515
08/05/2020	151	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	8.885
12/05/2020	153	EJIDO CUSARARE	P08027CUS002	12.084
Total				193.875
Equivalencia en materia prima transformada				106.631

Producto:		VIADERA ASERRADA		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
770.890	m3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Codigo	Cant.
01/05/2020	1155 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	17.490
01/05/2020	1156 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	18.900
01/05/2020	1157 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	17.139
01/05/2020	1158 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	14.899
05/05/2020	1159 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	17.093
05/05/2020	1160 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	9.079
05/05/2020	1161	productos forestales de cree	T08009AFI001	9.728
01/05/2020	1154	ramon loya rodriguez	T080027ICI001	1.907
02/05/2020	1152	ramon loya rodriguez	T080027ICI001	11.592
06/05/2020	1164 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	15.958
10/05/2020	1165 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	19.594
10/05/2020	1166 ✓	productos forestales de cree	T08009AFI001	19.597
				</

Yours Affectionately